



GACETA DEL GOBIERNO



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXXII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 16 de noviembre de 1976

Número 60

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano Doctor **JORGE JIMENEZ CANTU**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 104

La H. XLVI Legislatura del Estado de México, decreta:

ARTICULO PRIMERO.—Se autoriza al H. Ayuntamiento de Valle de Bravo, Méx., para vender fuera de subasta pública, en favor del Gobierno del Estado, el inmueble de su propiedad, ubicado en el paraje denominado "El Calvario", de la Cabecera Municipal con superficie de 10,000.00 M/2, que se describe y deslinda en el Extracto de solicitud respectiva.

ARTICULO SEGUNDO.—El importe de la operación será a razón de \$20.00 por metro cuadrado.

ARTICULO TERCERO.—Se faculta al Ayuntamiento de referencia, para que a través de sus Apoderados o Representantes legalmente investidos, otorgue la escritura de propiedad relativa.

TRANSITORIO

ARTICULO UNICO.—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y seis.—Diputado Presidente, **Profr. Manuel Hinojosa Juárez.**—Diputado Secretario, **C. Enrique Collado López.**—Diputado Secretario, **C. Jesús Martínez Cabrera.**—Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 15 de noviembre de 1976.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,

Dr. Jorge Jiménez Cantú.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,

C. P. Juan Monroy Pérez.

Tomo CXXII Toluca de Lerdo, Méx., martes 16 de Nov. de 1976 No. 60

SUMARIO:

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Decreto Número 104 expedido por la XLVI Legislatura del Estado.—Se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Valle de Bravo, Méx., a vender fuera de subasta pública, en favor del Gobierno del Estado, el inmueble de su propiedad ubicado en el paraje denominado "El Calvario".

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MARIA ISABEL MELENDEZ GALINDO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano particular con casa en él construida denominado "ACHICHILCO", ubicada en el Pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, México con superficie de 2,640.00 M², y los siguientes linderos: AL NORTE, en dos lados el primero de 32.90 mts. y el segundo de 22.00 mts. lindando en ambos lados con Petra Galindo; AL SUR, 99.00 mts. con Barranca; AL ORIENTE, en dos lados el primero de 41.70 mts. con Petra Galindo; y el segundo de 53.20 mts. con Antonio Galindo; y AL PONIENTE, en 50.00 mts. con Calle Cuando la construcción una superficie de 143.00 mts. Cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe. El Secretario del Juzgado, Lic. Ramón Anaya Astorga. Rúbrica.

3059.—11, 16 y 19 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

MARIA FELIX IZQUIERDO HERNANDEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, acreditar posesión y propiedad de un Inmueble denominado Xaipa ubicada en la calle de Guerrero número 22 en la población de Copulhuac México, y que mide y linda:—Al Norte, 18.65 metros con calle de Guerrero, Sur, 13.65 metros con Gregorio Izquierdo, Hernández, Oriente, 36.50 metros con Félix Gutiérrez, Ponente 36.00 metros con Casuelo Izquierdo de Rueda con superficie de 610.72 metros cuadrados, Para su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta de Gobierno y Noticiero editansa Toluca México persona de crea mejor derecho pasar a deducirlo.—Tenango del Valle, México a 3 de Noviembre de 1976.—Secretario Civil, Lic. Perfecto Díaz Maldonado. Rúbrica.

3066.—14, 16 y 19 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

CAYETANO GONZALEZ RAMIREZ, promoviendo Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO de un inmueble denominado "CERRITO DE LAS DA TEAS", ubicado en la Población de Santiago Tlanguayabo México, mide y linda:— Norte, 11 metros Camacho y Xantana Sur, 7.00 metros con Modesto Gonzalez con superficie de 233.00 metros cuadrados, Eutimio Avila, Oriente 31.00 metros con resto de propiedad Pariente, 34.00 para su publicación por tres veces en tres días, en Gaceta de Gobierno y Noticiero editansa Toluca México, Expedido en Tenango del Valle, México a 25 de Octubre de 1976. El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

3068.—13, 16 y 19 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ALFONSO GUERRERO CABRERA, promueve información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad del sitio con construcción sin denominación especial, que se ubica en Ayotla, México, con las siguientes medidas y colindancias:—Al Norte, 21.70 metros con Calle Centenario. Al Sur, 21.70 metros con Emilia Argonza Vda. de Pacheco.— Al Oriente 34.05 metros con Bertha Vázquez Tenorio.—A Poniente, 34.05 metros con prop. de Julia Danieles Valázquez.—La Construcción mide 50.00 M².

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Periódico "El Noticiero" de la Ciudad de Toluca, Méx.-Chalco, Méx., a los seis días del mes de noviembre del año de mil novecientos setenta y seis.—El C. Secretario del Ramo Civil, P. J. Eucario García Villanueva. Rúbrica.

3071.—13, 16 y 20 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

JUANA GUERRERO CABRERA, promueve información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad del sitio sin denominación especial, que se ubica en la población de Ayotla, Méx. Con las siguientes medidas y colindancias:—Al Norte, mide 81.50 metros con Bertha Vázquez y Rodríguez.—Al Sur, 81.50 metros con Daniel López Flores.—A Oriente, mide 14.42 metros con Calle de Xico.—Al Poniente, mide 14.42 metros con Barranca.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Periódico "El Noticiero" de la Ciudad de Toluca, Méx.-Chalco, Méx., a los seis días del mes de noviembre del año de mil novecientos setenta y seis.—El C. Secretario del Ramo Civil, P.J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

3072.—13, 16 y 20 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MARIA BAZ MARTINEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad de la Fracción de sitio con construcción denominada "AYFCAC" ubicada en el Pueblo de Huitzilzingo Municipio Chalco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias:—Al Norte 40.00 metros con Evaristo Mora. Al Sur, 40.00 metros con Lucio Ramírez López.—Al Oriente 11.00 metros con Calle Obregón.—Al Poniente 11.00 metros con Lucio Ramírez López.—La Construcción mide 40.00 M².

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Periódico "El Noticiero" en la Ciudad de Toluca, Méx.-Chalco, Méx., a los seis días del mes de noviembre del año de mil novecientos setenta y seis.—El C. Secretario del Ramo Civil, C.P.J. Eucario García Villanueva. Rúbrica.

3073.—13, 16 y 20 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

PABLO METALCO, promueve información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad del sitio denominado "LA GRANJA", que se ubica en la población de Ayotla, México, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 28.70 M. l. con Pueblo Mecatlan Tapia, Al Sur, 27.40 M.L. con Juan Patricia Coitez. Al Oriente 13.10 M.L. con Juan Patricia Coitez. Al Poniente 10.45 M. l. con Calle de Colón 1974.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, y su fijación en el predio citado, a los veintiocho días del mes de octubre del año de mil novecientos setenta y seis.—El C. Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva. Rúbrica.

3074.—13, 16 y 20 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

JOAQUIN MARTINEZ GONZALEZ promueve informacion del Petróleo para acreditar posesion y dominio sobre una casa y terreno ubicados en San Mateo Atlix, México, cuyas medidas son: AL NORTE 15.70 metros, AL SUR 15.70 metros, AL OCCIDENTE 15.50 metros, AL ORIENTE 15.50 metros con Yolanda González, Julia Hidalgo, Norma Linares y Florina Vázquez, respectivamente.

Para su publicación se ha expresado consentimiento en Lerma, México, a diez de noviembre de mil novecientos setenta y seis. Secretario, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica. 3069.—10, 16 y 30 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

DELIA GELOVTR GOMEZ, promueve en este Juzgado, diligencias de Jurisdicción voluntaria, para acreditar posesion y dominio, por más de 10 años respecto del terreno denominado "COHIBERIAS o EL MIRADOR NORTE" ubicado en Cuautitlán, México, cuyas medidas y linderos son: AL NORTE, 30.50 metros con Calle Pública, al Sur, 50.60 metros con Calle Pública, al Oriente 320.00 metros con Juan Valdez y al Occidente, 320.00 metros con Andrés Gómez de Rivero, con superficie de 9,669.00 metros cuadrados.

Y para publicar por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO Y EL AVANCE, editadas en Toluca y Valle de México, respectivamente, copia en la ubicación del inmueble, se expide en Cuautitlán, México, a los 6 días de Noviembre de 1976, y se hace saber a quién se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo. Lic. Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica. 3081.—13, 16 y 20 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MIGUEL PEREZ GOMEZ, promueve en este Juzgado, diligencias de Jurisdicción voluntaria, para acreditar posesion y dominio, por más de 10 años respecto del terreno denominado "MACHACHCO", ubicado en Machich Ocampo, México, y cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE, 19.50 Metros con Vidal Escalona Rivera, al Sur, 18.50 metros con Calle Flores Magón, al Oriente, 25.60 metros con Francisco Delgado Suárez y al Poniente, 25.60 metros con Ana Sánchez Sánchez con superficie de 487.40 metros cuadrados.

Y para publicar por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO Y EL AVANCE, editadas en Toluca y Valle de México, y copia en la ubicación del inmueble, se expide a los 6 días de Noviembre de 1976, y se hace saber a quién se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo. El Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica. 3082.—13, 16 y 20 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JULIAN BECERRIL VARGAS, promueve diligencias de información de dominio para justificar la posesion que dice tener sobre el terreno ubicado en el Poblado de San Andrés Coatán, Chilimayo, WIDE Y LINDA, AL NORTE 90.20 metros Carlos González, y Ramón Martínez, Sur 47.65, 28.67 y 24.60 Metros Margarita Martínez, Gabriela y Mariana Becerril Vergara, Jamino o la Nueva Escuela y Enrique González, Oriente 24.75 y 24.95 metros Guillermo Becerril, Margarita Martínez, Gabriela y Mariana Becerril, Poniente 55.50 y 67.20 metros Enrique González y camino Público por tres veces, de tres en tres días, en Gaceta del Gobierno y Noticias, para que los que creen tener derecho los deduzcan, se expide en Tenango del Valle, Méx., a 9 de noviembre de 1976.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica. 3092.—16, 20 y 23 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLANEPANDELA

EDICTO

ANTONIO GARCIA RAMIREZ, le demanda ante este Juzgado a los señores diligentes de INFORMACION Y DEDUCCION, para acreditar la posesion y dominio de su propiedad del predio denominado "Lomas Mecales" ubicado en el Poblado de San Pedro Buñuelos, en el Municipio de Tlanepan, México, con las medidas y colindancias: AL SUR con Cirilo González en 55.00 Mts., AL NOROCCIDENTE y en línea cuadrada en 26.70 Mts.; sigue en 26.00 Mts. con familia, en pequeña fracción de 6.00 metros para terminar con 12.00 Mts. con colindancias es con los terrenos denominados "Loma Grande" colindando en 6.60 Mts., colindando con vereda de 4 Mts. de ancho y colindando al suroeste en 4.50 Mts. sobre la zona. Los predios se encuentran colindando en 100 mts. aproximadamente del camino que va de Tlanepan a Toluca, entre las carreteras de Querétaro y la de Cuernavaca, tiene una superficie aproximada de 2,375.30 Metros cuadrados y el auto de fe de compra se publicó del día en curso, se admitieron las diligencias en su forma y forma propuestas, se registraron bajo el número 2496 y para su publicación se ordenó publicar un extracto de la cantidad por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y EL AVANCE que se editan en la Capital de Estado y esta Ciudad respectivamente, se hizo el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, ordenó deducirlo en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Tlanepan, México, a los veinte días de Octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—Lic. Secretario de Acuerdos, C. Efraim Israél Contreras.—Rúbrica. 3084.—16, 20 y 23 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE Sultepec

EDICTO

ANTONIO JUAREZ GARCIA, promueve INFORMACION DE DOMINIO, expediente número 61/776, para terreno con colindancia, ubicado en la Quinta Manzanilla de Municipio de Arriola de Arriola de Arriola, que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 21.20 Mts. con Cesecencia Flores, SUR: 20.00 Mts. con Salomón Flores, ORIENTE: 84.00 Mts. con Carretera Toluca y Tlanepan, AL NOROCCIDENTE: 21.00 Mts. con Guadalupe Flores, con superficie total de 1,117.00 metros cuadrados. Para su publicación Gaceta de Gobierno y EL AVANCE que se editan en Toluca, por tres veces de tres en tres días, hizo conocimiento de personas que creen tener mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Doy fe.—Sultepec, Méx., a 9 de noviembre de 1976.—Lic. Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica. 3085.—16, 20 y 23 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. EL LICENCIADO HORACIO VENCES

MARIA LUISA DIAZ VILLALBA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USURACION, de un terreno 46.00 la manzana 37 de la Zona Metropolitana de Toluca, en el Cd. Tetlahualcoyotl de este Distrito, que mide y colinda: AL NOROCCIDENTE, 17.00 Mts. con lote 45 AL SUR, 17.00 Mts. con lote 47 AL NOROCCIDENTE, 9.00 Mts. con lote Piedras, AL ORIENTE, 9.00 Mts. con lote 48. Se hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de 20 días contados del siguiente día de la última publicación de éste. Esta citación debe ser hecha del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedando a su disposición los copios del traslado en esta Secretaría. El presente se publica por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Toluca, a principios de noviembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica. 3087.—16, 25 nov y 4 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 1819/76.
TERCERA SECRETARIA.

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S. A.

DIONISIA DIAZ GONZALEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 18, manzana 27, Colonia Aurora Oriente, Ciudad Netzahualcóyotl, de este Distrito Judicial, que mide y linda; AL NORTE, 17.00 Mts., con Lote 17; AL SUR, 17.00 Mts., con Lote 19; AL ORIENTE, 9.00 Mts., con Lote 40; y AL PONIENTE 9.00 Mts., con Calle Cariño, con superficie aproximada de 153.00 Metros Cuadrados. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación Judicial, que ha de notificarsele, quedan en esta Secretaría a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.
3086.—16, 25 nov. y 4 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. JOSE LORENZO ZAKANY.

GILBERTO ARMAUD CUEVAS, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno Núm. 15, de la manzana 67, de la Colonia Metropolitana 2a., Sección en Ciudad de Netzahualcóyotl de este Distrito, que mide y linda; AL NORTE, 16.82 MTS. con lote 16 AL SUR, 16.82 MTS. con lote 14, AL ORIENTE, 8.00 MTS. con lote 42 al PONIENTE, 8.00 MTS. con Calle Torre Latino Americana. Se hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte los efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedando a su Disposición las copias del traslado en esta Secretaría. PUBLIQUESE POR TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS EN LA GACETA DEL GOBIERNO. Texcoco, México, a primero de noviembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.
3089.—16, 25 nov y 4 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AGUAS Y CONSTRUCCIONES S.A.,

VIRGINIA MARTINEZ BAZAN, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno Núm. 8 manzana 39, de la Co. Agua Azul Sección Pirules en Ciudad Netzahualcóyotl de este Distrito, que mide y linda; AL NORTE, 17.00 MTS. con lote 7, AL SUR, 17.00 MTS. con lote 9, AL ORIENTE, 9.00 MTS. con lote 33; AL PONIENTE, 9.00 MTS. con Calle Lago Alberto. Se hace saber que deberán presentarse antes este Juzgado dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de este. Esta citación surte los efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría. Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a primero de noviembre de mil novecientos setenta y seis.—DOY FE.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.
3090.—16, 25 nov. y 4 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 1913/76
TERCERA SECRETARIA.

HARALDO STEEMBOCK KOCK Y OTROS.

LORENZO FLORES GORDILLO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 26, manzana 50, Colonia México Tercera Sección las Palmas de Ciudad Netzahualcóyotl, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 17.00 Mts. con Lote 25; AL SUR, 17.00 Mts., con Calle Av. Juárez; AL ORIENTE, 8.00 Mts., con Calle Ciencias; AL PONIENTE 8.00 Mts., con Lote 1, con superficie aproximada de 136.00 Metros Cuadrados. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación Judicial, que ha de notificarsele, quedan en esta Secretaría a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

3088.—16 25 nov. y 4 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 1833/76.
TERCERA SECRETARIA.

MARIA GUADALUPE ARECHIBA DIAZ.

LEOBARDO ARMANDO VAZQUEZ LUCERO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno 13, manzana 60, Colonia Evolución de Ciudad Netzahualcóyotl de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias.— AL NORTE, 16.82 Mts., con Lote 12; AL SUR, 16.82 Mts., con Lote 14; AL ORIENTE 9.00 Mts., con Lote 38; AL PONIENTE, 9.00 Mts., con Calle de la Independencia, con superficie aproximada de 151.36 Metros Cuadrados. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación Judicial, que ha de notificarsele, quedan en esta Secretaría a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

3091.—16, 25 nov. y 4 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMOBILIARIA VAZE, S. A.

MIGUEL BAHENA ENCISO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número 17, Manzana 62, Colonia Evolución Super. Veinticuatro, de Ciudad Nezahualcoyotl, México, mide y linda: NORTE 16.82 metros con lote 16; SUR 16.82 metros con lote 18; ORIENTE 9.00 metros con lote 42; PONIENTE 9.00 metros con Calle Catedral Metropolitana. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, de este contestando la demanda, con el apercibimiento de que si dejare de comparecer, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por los estrados de este Juzgado. Quedan a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Texcoco, México, a 19 de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario.—Lic. César López Malo.—Rúbrica.

3093.—16, 25 nov. y 4 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SOCORRO TORRES FLORES

ISABEL PEREZ DE NAVAS, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, en el lote de terreno número 30, manzana 113, Col. José Vicente Villada, Municipio de Nezahualcoyotl, mide y linda: NORTE, 21.50 metros con 8a. Avenida; SUR, 21.50 metros con lote 29; ORIENTE, 10.00 metros con lote 1; PONIENTE, 10.00 metros con Calle 12. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del día siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado. Quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a quince de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario.—Lic. César López Malo.—Rúbrica.

3094.—16, 25 nov. y 4 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ISABEL MORALES VILLA, le demanda en la vía ordinaria civil, la Usucapión, en el lote de terreno número 4, manzana 112, Col. Gral. José Vicente Villada municipio de Nezahualcoyotl, Mide y linda: NORTE, 21.50 metros con lote 3; SUR, 21.50 metros con lote 5; ORIENTE, 10.00 metros con Calle 12; PONIENTE, 10.00 metros con lote 27. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del día siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado. Quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a quince de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario.—Lic. César López Malo.—Rúbrica.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRAS. ELOISA LOPEZ ALMANZA Y ELOISA GOMEZ DE VALDEZ.

DOMINGO JAIMES CARBAJAL, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno 29 manzana 82, Calle Santa Mónica de la Colonia Ampliación Vicente Villada Sup. 44, mide y linda: NORTE 17.00 con lote 30; SUR 17.00 metros con lote 28; ORIENTE 9.00 metros con Calle Santa Mónica; PONIENTE 9.00 metros con el lote 4; superficie aproximada de 153.00 M2, ubicado en Ciudad Nezahualcoyotl, México; se le hace saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado. Quedan a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Texcoco, Méx., a 3 de noviembre de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario.—Lic. César López Malo.—Rúbrica.

3096.—16, 25 nov. y 4 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1758/76

PRIMERA SECRETARIA

SRAS. ELOISA LOPEZ ALMANZA Y ELOISA GOMEZ DE VALDEZ.

ELOISA MALDONADO VERA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del terreno marcado con el lote 14, Manzana 83, Colonia Ampliación Vicente Villada Sup. 44 del Municipio de Ciudad Nezahualcoyotl, México, mide y linda: NORTE 17.00 metros con lote 13; SUR 17.00 metros con lote 15; ORIENTE 9.00 metros con lote 39; PONIENTE 9.00 metros con CALLE SANTA MONICA; se le hace saber que deberán presentarse contestando la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio del rotulón quedan a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a 22 de octubre de 1976. Doy fe.—El C. Primer Secretario.—Lic. César López Malo.—Rúbrica.

3097.—16, 25 nov. y 4 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EL SEÑOR SALVADOR ARMENADARES SAGRERA, se ha presentado en este Juzgado para promover diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, en la vía de jurisdicción voluntaria, a efecto de acreditar la posesión que dice tener sobre un inmueble denominado "LAS CHICHIPICAS" que se encuentra ubicado dentro de esta Cabecera Distrital, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 20.40 Metros y colinda con el señor Arturo Pando; AL SUR mide 23.28 Metros y colinda con el Señor Salvador Armendares, promovente; AL ORIENTE 23.50 Metros y colinda con el señor Jorge M., se dice, con el señor Pablo Tomas Benillure y al PONIENTE 22.50 Metros y colinda con el señor Jorge M. Martínez, teniendo una superficie total de 474.00 Metros cuadrados y valor fiscal de \$3,000.00. El C. Juez admitió las diligencias ordenando su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero que se editan en Toluca, Capital del Estado, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para personas que se crean con igual o mejores derechos se presenten a deducirlos.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., Nov. 10 de 1976.—El C. Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.—Rúbrica.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y JESÚS ORTIZ GONZALEZ.

RUFINA RIVERA DE CESAR, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, en el lote de terreno número 6, manzana 112, Col. Gral. José Vicente Villada, Municipio de Netzahualcoyotl, mide y linder: NORTE, 21.50 metros con lote 5; SUR, 21.50 metros con lote 7; ORIENTE, 10.00 metros con Calle 12; PONIENTE, 10.00 metros con lote 25. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del día siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado. Quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México a quince de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

3099.—16, 25 nov. y 4 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROSA DUEÑAS DE HERNANDEZ.

CELIA CARMONA MARTINEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, en el lote de terreno número 3, manzana 142, Col. Gral. José Vicente Villada, municipio de Netzahualcoyotl, mide y linder: NORTE, 21.50 metros con lote 2; SUR, 21.50 metros con lote 4; ORIENTE, 10.00 metros con Calle 12; PONIENTE, 10.00 metros con lote 26. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del día siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado. Quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, Estado de México, a quince de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

3100.—16, 25 nov. y 4 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

OSCAR JAIME JIMENEZ VARGAS promueve diligencias de información ad perpetuam para acreditar la posesión y el dominio que viene ejerciendo desde hace más de diez años anteriores sobre el terreno de labor denominado "ILALPUENTE" ubicado en Municipio de Tlalmanalco, Méx., cuya área superficial es 17,912.50 M2., que mide y linder: AL NORTE, 105.00 Mts., linder con otra propiedad del mismo Oscar Jaime Jiménez Vargas; AL SUR, 135.00 Mts., con Barranca; AL ORIENTE, 145.00 Mts., con Camino; y AL PONIENTE, 240.00 Mts., con Camino.

Para ser publicada por tres veces consecutivas en tres en tres días en el periódico "La Gaceta del Gobierno" y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., así como en el predio materia estas diligencias, se expide el presente en la Villa de Chalco, Méx., a los 10 días de noviembre de 1976.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Eucario García Villanueva.—Pasante Jurista.—Rúbrica.

3101.—16, 20 y 23 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. DIEGO POMBO BARRAGAN.

ACQUISHA BASTIDA DE MARTINEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION; de lote de terreno número 23 de la manzana 109 de la Colonia Maravillas del Municipio de Ciudad Netzahualcoyotl, de este Distrito, con los siguientes medidos y colindancias; AL NORTE—17.00 Mts. con lote Num. 22, AL SUR, 17.00, con lote 24, AL ORIENTE, 12.00 con lote 21 y AL PONIENTE 12.00, con lote 10. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de tres días contados del día siguiente a la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijara en la puerta de este Tribunal conteniendo las síntesis de la determinación Judicial que no de notificarsele, quedando a su disposición las copias simples de traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a los dieciséis días de mes de julio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

3103.—16, 25 nov. y 4 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

TERESA ROSA DE DORAN EN promueve este Juzgado, Información Ad perpetuam, respecto terreno ubicado San Martín perteneciente al Municipio de Coyulaqupan, este Distrito, que mide y linder: NORTE, 30.00 Mts. Calle; SUR, 30.00 Mts. Carretera México Querétaro; ORIENTE, 100.00 Mts. Predio Trigo Toluca; PONIENTE, D. Isabel Marquez Galvani en 100.00 Mts.

Para ser publicada por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "Gaceta del Gobierno" y "El Heraldo de Toluca" editarse Toluca, Méx., efectos Artículo 2890 Código Civil vigente.—Jilotepec, Méx., a 23 de octubre de 1976.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

3104.—16, 20 y 23 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

SABUJE, DIAZ GAYDOSHI, promueve este Juzgado información Ad perpetuam, respecto terreno ubicada Santa María Nativitas, Municipio Aculco, este Distrito que mide y linder: NORTE, 81.50, 23.50, 9.00, 143.00, 144.00, 11.00, 83.00 y 78.00, con camino a Fendo y Manuel Riza y Predio La Tabla SUR, 102.00, 115.50, 115.50, 72.00 y 140.00 Mts. Gonzalo Lara, Francisco Saldivar, Camino Real y Ejido de Santa María; ORIENTE, 28.00, 20.00, 69.00, 29.00, Mts. Salustia Venancio; PONIENTE, 64.00 Mts. José López.

Para ser publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Heraldo de Toluca" editarse Toluca, Méx., efectos Artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Jilotepec, Méx., a 23 de octubre de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

3105.—16, 20 y 23 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ZENON RODRIGUEZ CEDILLO, promueve Información Ad-Perpetuam, objeto acreditar la posesión de un predio urbano ubicado en el Pueblo de Santa María Tonanitla del Municipio de Nextlalpan, de éste Distrito de Zumpango, México, que mide y linda: AL NORTE 54.70 cib Macedonio Rodriguez AL SUR 49.50 con Alfonso Martínez, Rosendo Ramírez y Adrián Rodríguez, AL ORIENTE 33.40 con Faustino Rodríguez AL PONIENTE 34.40 con Calle Circunvalación.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y en el Periodico EL NOTICIERO que se edicta en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, México; a los 4 días del mes de noviembre de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. C. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3106.—16, 20 y 23 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA LOPEZ ALMANZA Y ELOISA GOMEZ DE VALDEZ.

SOLEDAD MALDONADO DE VAZQUEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, en el lote de terreno número 13, manzana 83, Col. Ampliación Vicente Villada Municipio de Nezahualcoyotl, mide y linda: NORTE, 17.00 metros con lote 12 SUR, 17.00 metros con lote 14; ORIENTE, 9.00 metros con lote 38; PONIENTE, 9.00 metros con Calle Santa Mónica. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del día siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado. Quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a veintiséis de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

3098.—16, 25 nov. y 4 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

FAUSTINO RODRIGUEZ CEDILLO, promueve Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión de un terreno denominado, se dice, de dos terrenos ubicados en Santa María Tonanitla de éste Distrito Judicial; el primero mide y linda AL NORTE cuarenta y nueve metros cincuenta y cinco centímetros, con Andres Rodriguez y Macedonio Rodriguez, AL SUR 49.55 con Dario Martínez, Ignacio Pardini, Samuel Rodriguez y Adrian Rodriguez; AL ORIENTE 32.98 centímetros con Zenon Rodriguez y al PONIENTE 32.98 centímetros con Gabino Martínez, Lino Martínez y Bernardino Martínez.

El segundo mide y linda; AL NORTE 188.00 metros con Federico Pardini, AL SUR, 188.00 con Ermelindo Cardenas y Trinidad Hernandez; AL Poniente, 99.00 con Faustino Rodriguez y Lucio Mauricio; al ORIENTE en la misma superficie con Melquiades Suarez.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y en el periodico EL NOTICIERO, que se edicta en la ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, México; a los 9 nueve días del mes de noviembre de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3107.—16, 20 y 23 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ARNULFO RODRIGUEZ ORTIZ, promueve Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión de un predio urbano ubicado en el Pueblo de Santa María Tonanitla del Municipio de Nextlalpan, de éste Distrito de Zumpango, México, que mide y linda: AL NORTE, 184.00 con Lucio Mauricio, al Sur 184.00 con Bernardo Soriano; Al Oriente 48.00 con Carretera Morelos, y al Poniente 48.00 con Efrén Benetetz.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y en el Periodico EL NOTICIERO, que se edicta en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, México; a los 4 días del mes de Noviembre de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. C. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3108.—16, 20 y 23 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

PASCUAL VILLEGAS MENDOZA, promueve Información Dominio predio ubicado Acatzinga siguientes medidas y colindancias: Norte 34.00 metros calle Canuto Flores; Sur 32.00 metros con Onésimo Mendoza; Oriente 8.80 metros misma persona; Poniente 15.00 metros con Atrio Iglesia.

Para su publicación tres veces, tres en tres días periódica Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca, cumplimiento artículo 2898 Código Civil. Tenancingo, Méx., 5 de noviembre de 1976.—El Secretario del Juzgado, P. J. Miguel Angel Tourlay.—Rúbrica.

3111.—16, 20 y 23 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

INF. AD-PERPETUAM NUM. 222/976.

JOSE Y FRANCISCO HERNANDEZ ECLISERIO, promueve información AD-PERPETUAM, objeto acreditar posesión diez años anteriores a la fecha, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de Diximoxi de el Municipio de Atlacomulco, con las siguientes características: NORTE 350.00 mts. con Rafael Corral Castañeda; SUR 350.00 mts. con Ejido del Salto; ORIENTE 100.00 mts. con Modesto Hernández Carriola; PONIENTE 100.00 mts. con Moises Colín, superficie total de 3-50.00 hs; C. Juez ordena publicación por medio de edictos, que se publicaran por tres veces consecutivas de tres en tres días, periodicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero, ambos de la ciudad de Toluca, Méx., cumplimiento artículo 2898 del Código Civil, persona crease con derechos acuda a deducirlos; Dado en El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 9 de noviembre de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. P. D. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

3109.—16, 20 y 23 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

INFORMACION AD-PERPETUAM 225/976

JORGE POSADAS CARDENAS, promueve este Juzgado Información AD-PERPETUAM, justificar posesión tres inmuebles ubicado en el paraje El Crucero y Col. Cuauhtémoc ésta Ciudad, siguientes características: 1.—NORTE 33.40 mts. con Faustino Ramírez; SUP dos líneas 8.80 mts. y 30.10 mts. con camino; ORIENTE 106.60 mts. con Lilia Cruz; PONIENTE 113.60 mts. con camino; superficie 4,465 mts². 2.—NORTE 60.00 mts. con Macedonio Garduño; SUR 56.00 mts. 10.50 mts. y 43.60 mts. con Rafael López y Ejido de Santiago Oxtemoan; ORIENTE 48.00 mts. 22.55 mts. y 77.60 mts. con Macedonio Garduño y Juan Ruiz; PONIENTE 153.30 con el Ejido de Santiago Oxtemoan; superficie de 1-22-43 has; 3.—NORTE 58.70 mts., con Ignacio García; SUR 72.70 mts. con Casimiro Garduño; ORIENTE 169.20 mts. Donatiano Cruz y Guadalupe Bartolo; PONIENTE 139.00 mts. con camino superficie de 10,124.37 mts². C. Juez ordena publicación por medio de edictos por tres veces consecutivas de tres en tres días, cumplimiento artículo 2890 Código Civil, periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero, ambas Toluca, Méx., persona crease derechos acuda a deducirlos. Dado en El Oro de Hidalgo, Méx., a 9 de noviembre de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. P. D. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

3110.—16, 20 y 23 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MARIA ISABEL CARRILLO DE HERRERA, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dica tener más diez años sobre mitad terreno rústico, propiedad particular, labor y temporal, segregado predio ubicado ex-Hacienda Tetitlán, este Municipio y Distrito, mide y linda: norte, 121.80 metros, sucesión Luca; Martínez; sur, 121.50 metros, Luis Lagunas; oriente, 47.10 metros, Rosendo Ramírez; poniente, 46.50 metros, Lucas Martínez sucesión.

Cumplimiento dispuesto artículo 2890 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días periódicos (GACETA GOBIERNO ESTADO) y (EL NOTICIERO) editanse Toluca, Méx., explico presente Tenancingo, Méx., veinte días septiembre mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, P. J. Miguel Angel Touriay Guerrero.—Rúbrica.

3112.—16, 20 y 23 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FELIPE LOYOLA ESTRADA.

En los autos del expediente número 1954/76, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por Jeronimo Maldonado Escobedo, en contra de Usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplace por medio de edictos, a fin de que de contestación a la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Dado en Texcoco, Estado de México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos setenta y seis. Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

3113.—16, 25 nov. y 4 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALEJANDRINA LOYA UNAMUNO.

En los autos del expediente número 1950/76, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por Rafaela Reyes de Trapala, en contra de usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplace por medio de edictos, a fin de que conteste la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Dado en Texcoco, Estado de México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

3114.—16, 25 nov. y 4 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

VENANCIA CARMONA ALVAREZ, promueve Información de Dominio Exp. No. 926/76, del terreno y casucha, ubicado en el Barrio de Pathé del Municipio de Temoaya, de este Distrito Judicial: NORTE, 31.75 Mts. con José Flores; SUR, 23.00 Mts. con José Othón Carmona y Paula Othón Carmona; ORIENTE, 23.55 Mts. con José Othón Carmona y Paula Othón Carmona y al PONIENTE, 22.15 Mts. con camino al Barrio, con superficie de 577.00 M²., para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 10 de noviembre de 1976.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

3115.—16, 20 y 23 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

NATALIA HERNANDEZ SANCHEZ, promueve Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión de una fracción de terreno denominada "El Ferrocarril" ubicado en la Población de Jaltocán, del Municipio de Santa Ana Nextlalpan, que mide y linda: AL NORTE, 325.00 metros con Via del Ferrocarril, AL SUR, 170.00 metros con Juan Rivero López y Pedro Arenas, AL ORIENTE, 264.00 metros con Paulino Hernández Sánchez y AL PONIENTE, 337.84 metros con Via del Ferrocarril.

Y para su publicación, por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, México; a los diecinueve días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3116.—16, 20 y 23 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSÉ A. RENDÓN RIVEROLL,

JESUS MENDEZ CAZARES, le demanda en la vía ordinaria civil la Usurpación, en el lote de terreno número 4 manzana 128 Col. Tamaujipas municipio (H. Nahuatlacoatl), mide y linderos: NORTE 30.00 metros con lote 3; SUR 30.00 metros con lote 5; ORIENTE 10.00 metros con lote 19; PONIENTE 10.00 metros con Calle 57 o Santa Rosa de Lima. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del día siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda, con el apercibimiento que de no hacerse se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado. Quedan en esta Secretaría a su disposición las copias de traslado.

Publicase por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno Texcoco, México, a primero de noviembre de mil novecientos setenta y seis. Day fe. El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo. Rúbrica.
3118.—16, 25 nov. y 4 día.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JESUS NAVA ROSALES, APODERADO DE VIRGILIO GARCIA GONZALEZ, promueve información dominio respecto de un terreno ubicado en Ranchería San Lucas Villa Guerrero, con las siguientes medidas: Norte 70.50 metros Pedro Gundarrama, Nicolás Pedroza y Eusebio Gómez; Sur 65.50 mts. Pedro Guerrero; Oriente 43.00 mts. con Nahum Canedo; Poniente 42.80 mts. Pedro González. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y El Noticiero en Toluca, México, en términos artículo 2898 del Código Civil Tenancingo, México a 11 de noviembre de 1976.—Day fe. Secretario, P. J. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

3119.—16, 20 y 23 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 997/976, FRANCISCO ELIZALZ CASTILLO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en esta Ciudad de Toluca, en San Juana Inés de la Cruz Norte, medidas y colindancias: Norte 6.25 Mts. con Pedro Teja; Sur, 5.00 mts. con Angel del Campo al Oriente; 10.00 mts. con Herminia Paredas, al Poniente; 10.00 mts. con el No. 716 de la calle de San Juana Inés de la Cruz, el objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno por tres veces de tres en tres días, y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, Toluca, Méx., a 10 de noviembre de mil novecientos setenta y seis.—Day fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3122.—16, 20 y 23 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JUAN MARIA PARENT JACQUEMIN, promovió diligencias de información de dominio para acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno de labor, ubicado en el paraje denominado "LA CUMBRE" de la Ranchería de Coahuila de Juárez, MIDE Y LINDA: A; Norte 111.00 metros Francisco Vázquez; Sur 80.16 metros Pascual Vázquez y Procopio Peña antes, ahora con Francisco Cándido Vázquez; Oriente 77.00 metros Cándido y Francisco Vázquez; Poniente 50.60 metros con Camino. Publíquese por tres veces, de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero, edítanse en Toluca, para que los que se crean con derecho lo deduzcan, se expide en Tenango del Valle, Méx., a 10 de noviembre de 1976.—Day fe.—El C. Secretario Civil del Juzgado Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

3102.—16, 20 y 23 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 995/976. FELIPA ESPARZA VDA. DE SANCHEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno ubicada en el poblado de Santiago Miltepec, de este Distrito, medidas y colindancias: Norte, 57.80 mts. con Isidro Prado, al Sur, 59.00 mts. con Maximiano Hernández, al Oriente, 22.70 mts. con Concepción Espinosa, al Poniente 19.80 mts. con Patricia Mendoza. El objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno por tres veces de tres en tres días y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, Toluca, México a 10 de noviembre de 1976.—Day fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3121.—16, 20 y 23 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1011/976, JUANA COLIN GARDUÑO, promueve Información de Dominio sobre inmueble ubicado en la calle de Lucas Alamán S/N en el barrio de San Miguel Apinahuara de esta Ciudad, mide y linda NORTE 19.60 Mts. Angel Bernu; SUR dos líneas 3.05 Mts. Callejón 16.75 Mts., Concepción Hernández; ORIENTE 51.10 Mts. José Sánchez; PONIENTE dos líneas 33.60 Mts. Cecilia Colín 15.00 Mts. callejón. El Juez dió entrada a la promoción, ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces en tres días.—Day fe.—Toluca, Méx., a 10 de noviembre de 1976.—El Segundo Secretario, C. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3120.—16, 20 y 23 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE 993/976, FELIPA ESPARZA VDA. DE SANCHEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno ubicado en Santiago Miltepec de este Distrito, medidas y colindancias: Norte 23.00 mts. con Marciel Prado; al Sur 33.00 mts. con Enrique Saizaz; al Oriente 33.00 Mts. con Eusebio Mejía; al Poniente 1070 mts. con vereda. El objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno por tres veces de tres en tres días y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, Toluca, Méx., a 10 de noviembre de 1976.—Day fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3123.—16, 20 y 23 nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

GRANJA PORCINA COPE, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de GRANJA PORCINA COPE, S. A., a la asamblea general ordinaria de accionistas que tendrá verificativo el día quince de diciembre del año en curso, a las dieciséis horas, en el domicilio de la sociedad sito en Avenida México número 10, Tepexpan, Municipio de Acolman, Méx., bajo la siguiente orden del día:

- 1.—Lectura del acta anterior.
 - 2.—Informe del Administrador Único.
 - 3.—Requerimiento al Administrador Único señor Guillermo Ramírez Muñoz, para que de inmediato y en la propia asamblea rinda cuentas con justificación de sus gestiones y actuación, y de los valores de la sociedad, que hubiere manejado.
 - 4.—En su caso, remoción del señor Guillermo Ramírez Muñoz, al cargo de Administrador Único de la sociedad, que venía desempeñando y revocación de las facultades conferidas.
 - 5.—Autorización al Comisario de la Sociedad señor PLUTARCO NAVA CASARRUBIAS para que a nombre de la misma y de ser necesario ejercite las acciones legales correspondientes en contra del administrador único destituido, señor Guillermo Ramírez Muñoz por la responsabilidad civil y penal en que hubiere incurrido, reclamándole el pago de todo aquello que indebidamente hubiere dispuesto, formulando las demandas, denuncias o querrelas procedentes.
 - 6.—Otorgamiento de poder general para realizar actos de dominio, con toda clase de facultades en favor del señor Plutarco Nava Casarrubias, en relación con todos los inmuebles de la sociedad.
 - 7.—Designación de nuevo administrador y fijación de sus emolumentos.
 - 8.—Asuntos generales que tengan relación con los anteriores.
- A efecto de que los señores accionistas puedan participar en dicha asamblea deberán depositar previamente sus acciones ante el Comisario de la sociedad, o en una institución bancaria nacional antes de la hora indicada para la asamblea, debiendo presentar la constancia de depósito correspondiente.

Tepexpan, Edo. de México, a 10 de noviembre de 1976.

PLUTARCO NAVA CASARRUBIAS.—Rúbrica.

COMISARIO.

3124.—16 nov.

"MUEBLES EL ORO, S. A."

CONVOCATORIA

La sociedad de "MUEBLES EL ORO, S. A." convoca a los socios de la misma, a efecto de llevar a cabo la asamblea extraordinaria, establecida por el artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, a efectuarse en domicilio social de la misma el día DIECISIETE DE NOVIEMBRE A LAS DOCE HORAS. Se expide la presente en El Oro de Hidalgo, Méx., a 11 de Noviembre de 1976.

El Comisario.

C. BENIGNO CEDILLO SANCHEZ.—Rúbrica.

3117.—16 nov.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado,

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Durante la semana comprendida del 7 al 13 de noviembre se publicaron los números y secciones que enseguida se mencionan:

Números	Fechas	Secciones
57	Martes 9	1a. 2a. 3a.
58	Jueves 11	1a. 2a.
59	Sábado 13	1a. 2a.

ATENTAMENTE,

LA DIRECCION

Impreso en los Talleres del Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalajara.